


	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500433	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO		
Denominación (inglés)	ACCOUNTING PUBLIC SECTOR		
Titulaciones	GRADO EN ECONOMIA		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVO
Módulo	EMPRESAS		
Materia	CONTABILIDAD		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
ROBERTO CARBALLO PAREJO	7	rcarballo@igae.minh ap.es	
Área de conocimiento	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
Departamento	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	ROBERTO CARBALLO PAREJO.		
Competencias*			
<p>1. Partiendo de los objetivos siguientes:</p> <p>1) Introducir a los alumnos en el Conocimiento del Plan de Contabilidad Pública.</p> <p>2) Introducir a los alumnos en el conocimiento teórico y práctico de la contabilidad presupuestaria pública y</p> <p>3) Formación de los alumnos como gestores de recursos y gastos públicos</p> <p>Las competencias serían:</p> <p>CB2: Aplicación de conocimientos a la resolución de problemas y tareas</p> <p>CB3: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes</p> <p>CB4: Capacidad para transmitir información y soluciones a distintos públicos</p> <p>CB5: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes.</p> <p>CG5: Capacidad para integrarse en la gestión empresarial</p> <p>CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana</p> <p>CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

CT5: Capacidad de trabajar en equipo
 CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo
 CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocritico
 CT10: Capacidad para la resolución de problemas
 CT11: Capacidad para la toma de decisiones
 CT12: Capacidad de organización y planificación
 CT18: Creatividad e iniciativa
 CE17: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la contabilidad.

...

Contenidos

Breve descripción del contenido*

2. Fundamentos en los que se sustenta la Contabilidad del Sector Público en España, con un especial desarrollo de la Contabilidad Presupuestaria de ingresos y gastos públicos.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1:

Tema 1: Concepto, fines y principios básicos de la Contabilidad Pública

Contenidos teóricos:

- 1.1. Concepto de la Contabilidad Pública
- 1.2. Los fines de la Contabilidad Pública
- 1.3. Principios básicos para la organización de la Contabilidad Pública

Metodología:

Explicaciones en seminario con ayuda de pizarra

Debate en clase del tema objeto de estudio

Estudio personal del alumno

Tema 2: Antecedentes del Plan General de Contabilidad Pública de 2010 y aspectos relevantes del mismo



Contenidos teóricos:

- 2.1. Antecedentes
- 2.2. Objetivos
- 2.3. Estructura
- 2.4. Marco conceptual de la Contabilidad Pública
- 2.5. Imagen fiel de las cuentas anuales
- 2.6. Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales
- 2.7. Principios contables
- 2.8. Elementos de las cuentas anuales
- 2.9. Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales
- 2.10. Criterios de valoración



Metodología: Explicaciones en seminario, con ayuda de pizarra

Debate en clase del tema objeto de estudio

Estudio personal del alumno

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

<p>Tema 3. Normas de reconocimiento y valoración</p> <p>3.1. Concepto</p> <p>3.2. Aplicación a los distintos elementos integrantes del Balance</p> <p>Metodología: Explicaciones en seminario, con ayuda de pizarra</p> <p>Debate en clase del tema objeto de estudio</p> <p>Estudio personal del alumno.</p>
<p>Tema 4. Cuentas anuales</p> <p>4.1. Balance</p> <p>4.2. Cuenta del Resultado económico-patrimonial</p> <p>4.3. Estado de cambios en el patrimonio neto</p> <p>4.4. Estado de flujos de efectivo</p> <p>4.5. Estado de liquidación del Presupuesto</p> <p>4.6. Memoria</p> <p>Balance</p> <p>Metodología: Explicaciones en seminario, con ayuda de pizarra</p> <p>Debate en clase del tema objeto de estudio</p> <p>Estudio personal del alumno</p>
<p>Tema 5. Cuadro de cuentas</p> <p>Análisis de los Grupos 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9</p> <p>Metodología: Explicaciones en seminario, con ayuda de pizarra</p> <p>Debate en clase del tema objeto de estudio</p> <p>Estudio personal del alumno.</p>
<p>Tema 6. Contabilidad del Presupuesto de Gastos</p> <p>6.1. Esquema contable del Presupuesto de gastos del ejercicio corriente</p> <p>6.2. Operaciones del Presupuesto de gastos cerrados</p> <p>6.3. Contabilidad de compromisos de gastos con imputación a ejercicios futuros</p> <p>6.4. Contabilidad de anticipos de tesorería</p> <p>6.5. Pagos a justificar</p> <p>6.6. Anticipos de caja fija</p> <p>Metodología:</p> <p>Explicaciones en seminario, con análisis teórico y práctico</p> <p>Debate en clase del tema objeto de estudio</p> <p>Estudio personal del alumno</p> <p>Resolución de cuatro supuestos prácticos relativos a estas operaciones</p>
<p>Tema 7. Contabilidad del Presupuesto de Ingresos</p> <p>6.1. Esquema contable del Presupuesto de ingresos del ejercicio corriente</p> <p>6.2. Operaciones del Presupuesto de ingresos cerrados</p> <p>6.3. Contabilidad de derechos reconocidos con imputación a ejercicios sucesivos</p> <p>6.4. Contabilidad de reintegros</p> <p>Metodología:</p>

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Explicaciones en seminario, con análisis teórico y práctico
 Debate en clase del tema objeto de estudio
 Estudio personal del alumno
 Resolución de cuatro supuestos prácticos relativos a estas operaciones



Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. Teoría	9		3	0	6
1. Práctica	2		1	0	1
2. Teoría	15		5	0	10
2. Práctica	4,5		2	0,5	2
3 Teoría	15		5	0	10
3. Práctica	4,5		2	0,5	2
4. Teoría	15		5	0	10
4. Práctica	4,5		2	0,5	2
5. Teoría	15		5	0	10
5. Práctica	5		2	0,5	2,5
6. Teoría	15		5	0	10
6. Práctica	9,5		5	0,5	4
7. Teoría	15		5	0	10
7. Práctica	10		5,5	0,5	4
Evaluación del conjunto	11	0	4	0	7
TOTAL	150	0	56,5	3	90,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Explicaciones presenciales de teoría y resolución de supuestos prácticos con apoyo de pizarra.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Resultados de aprendizaje*

Capacitar al alumno para que alcance a través de una metodología práctica un nivel de formación y comprensión de la materia que le permita desarrollar la Contabilidad Pública de superior complejidad y favorezca el proceso de autoaprendizaje.
Capacitar al alumno para que conozca el marco regulador legal de la Contabilidad Pública en España.

Sistemas de evaluación*

El sistema de evaluación de la asignatura es PRESENCIAL y estará compuesto por dos exámenes parciales eliminatorios:



- El primero constituirá un 45% de la nota final de la asignatura, se realizará en el mes de noviembre e incluirá el contenido de los temas 1-4.
- El segundo constituirá un 45% de la nota final de la asignatura, se realizará en el mes de diciembre e incluirá el contenido de los temas 5-7.

“En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, por la que se ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la modificación de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, en concreto de su artículo 4.6, se ha previsto para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de esta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y la comunicación debe realizarse por escrito”.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Labeaga Azcona y Gutiérrez Gilsanz (2011): *Manual de Contabilidad Pública*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Carrasco Díaz, J. (2011): *Contabilidad Pública*, Editorial Pirámide.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Tutorías programadas:

Profesor/a: Roberto Carballo Parejo

Despacho: 7

Días-Horas (semana)

Período lectivo: lunes y martes de 18 a 20 horas

Tutorías de libre acceso: Se publicarán al inicio del curso en la página web de la Facultad.

Tutorías de libre acceso:

Profesor/a: Roberto Carballo Parejo

Despacho: 7

Días-Horas (semana)

Periodo lectivo: Lunes, martes y miércoles de 18 a 20 horas



Periodo no lectivo: Lunes, martes y miércoles de 18 a 20 horas

Recomendaciones

Respecto al método de estudio:

Se recomienda que el alumno realice un seguimiento continuo de la asignatura dada la interrelación existente entre los distintos temas del programa

Asimismo, se recomienda la dedicación de un tiempo exclusivo diario al estudio

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

de esta asignatura. De este modo, el alumno podrá ir asimilando las explicaciones de clase y elaborando las prácticas que sean necesarias. Además, podrá plantearse todas las cuestiones que crea pertinentes y resolverlas en las tutorías.